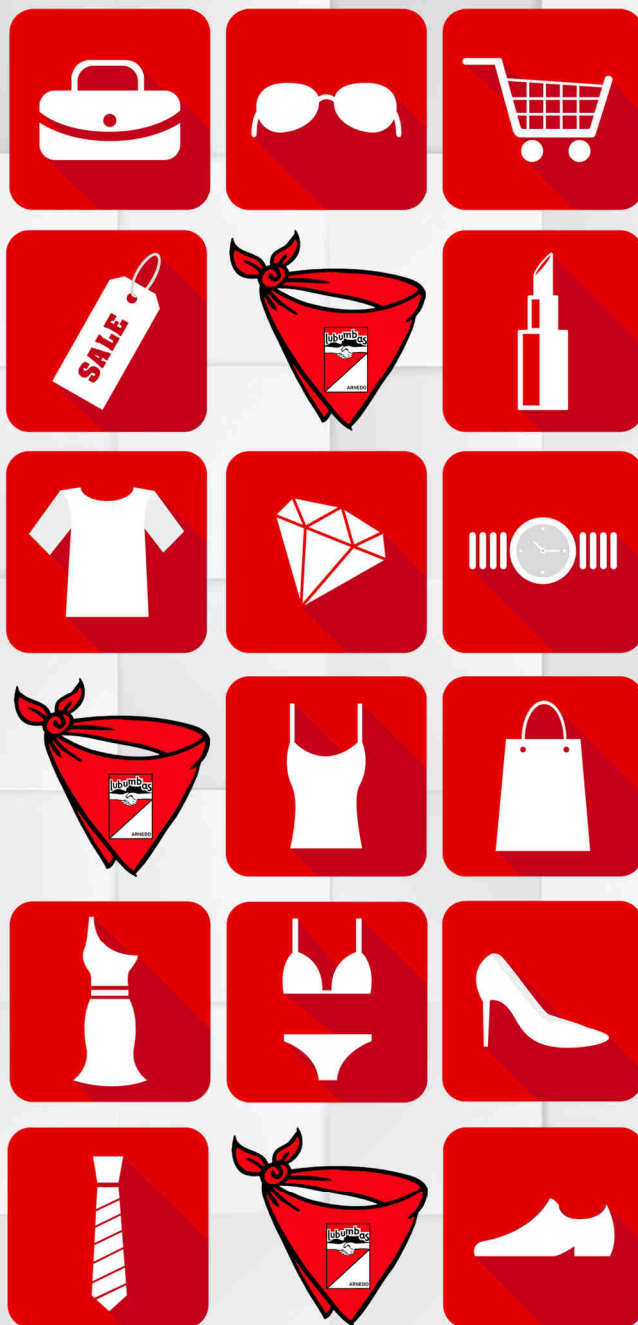


IV CONCURSO DE ESCAPARATES PEÑA LUBUMBAS

Del 18 de Septiembre

al 2 de Octubre 2017

Fiestas de San Cosme
y San Damián 2017



ORGANIZA



COLABORA



 concursos@lubumbas.es  www.lubumbas.es  facebook.com/lubumbas

BASES

Primera. Podrá participar en el concurso cualquier comercio sito dentro del término municipal de la ciudad de Arnedo, sea cual sea su especialidad.

Segunda. Los comercios interesados en participar en el concurso deberán solicitar su inclusión en el mismo de manera presencial en la Oficina de Turismo (sita en el Palacio de la Baronesa) o de manera telemática a través del e-mail: concursos@lubumbas.es o de la página en Facebook de la Peña Lubumbas (www.facebook.com/lubumbas) por medio de mensaje privado

Tercera. La temática de los escaparates debe versar sobre cualquier tema referente a las fiestas de San Cosme y San Damián de Arnedo.

Cuarta. Los participantes contarán, si lo precisan, con la colaboración de la Bodega Cooperativa Nuestra Señora de Vico que ofrece elementos para la decoración del escaparate (botellas, copas...)

Quinta. El jurado valorará la originalidad, la presentación, el trabajo, así como la **integración de la decoración con los productos del propio comercio.**

Sexta. El plazo de presentación de solicitudes irá del **11 al 17 de septiembre de 2017.**

Séptima. El plazo de exposición obligatorio de los escaparates será desde el **18 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2017.** Aquellos escaparates que no se encuentren montados en la fecha anunciada quedarán fuera del concurso.

Octava. El jurado estará compuesto por un miembro de la A.R.C.D. Peña Lubumbas, un miembro del Ayuntamiento de Arnedo, un miembro de la Asociación de Comerciantes de Arnedo y Comarca y **cuatro especialistas de decoración y diseño.**

Novena. El jurado visitará los escaparates inscritos en el concurso durante la primera jornada de exposición, y valorará los mismos.

Décima. Se establece un premio de 300 euros para el escaparate ganador y dos accésit de 100 euros para los finalistas. La deliberación del jurado se realizará el día 24 de septiembre y se darán a conocer los tres comercios finalistas. El escaparate ganador se conocerá en el Pregón de Fiestas de Arnedo el día 25 de septiembre, en donde se entregarán los premios. Si el jurado lo considera, el premio podrá ser declarado desierto.

Undécima. La participación en el concurso supone la completa aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no especificada en las mismas será resuelta a criterio del jurado o de la A.R.C.D. Peña Lubumbas, según proceda.

Duodécima. La A.R.C.D. Peña Lubumbas se reserva el derecho de poder modificar estas bases para el mejor funcionamiento del concurso.

BASES DEL III CONCURSO DE ESCAPARATES PEÑA LUBUMBAS 2016

Primera. Podrá participar en el concurso cualquier comercio sito dentro del término municipal de la ciudad de Arnedo, sea cual sea su especialidad.

Segunda. Los comercios interesados en participar en el concurso deberán solicitar su inclusión en el mismo de manera presencial en la Oficina de Turismo (sita en el Palacio de la Baronesa) o de manera telemática a través del e-mail: concursos@lubumbas.es o de la página en Facebook de la Peña Lubumbas (www.facebook.com/lubumbas) por medio de mensaje privado

Tercera. La temática de los escaparates debe versar sobre cualquier tema referente a las fiestas de San Cosme y San Damián de Arnedo.

Cuarta. Los participantes contarán, si lo precisan, con la colaboración de la Bodega Cooperativa Nuestra Señora de Vico que ofrece elementos para la decoración del escaparate (botellas, copas...)

Quinta. El jurado valorará la originalidad, la presentación, el trabajo, así como la **integración de la decoración con los productos del propio comercio.**

Sexta. El plazo de presentación de solicitudes irá del **11 al 17 de septiembre de 2017.**

Séptima. El plazo de exposición obligatorio de los escaparates será desde el **18 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2017.** Aquellos escaparates que no se encuentren montados en la fecha anunciada quedarán fuera del concurso.

Octava. El jurado estará compuesto por un miembro de la A.R.C.D. Peña Lubumbas, un miembro del Ayuntamiento de Arnedo, un miembro de la Asociación de Comerciantes de Arnedo y Comarca y **cuatro especialistas de decoración y diseño.**

Novena. El jurado visitará los escaparates inscritos en el concurso durante la primera jornada de exposición, y valorará los mismos.

Décima. Se establece un premio de 300 euros para el escaparate ganador y dos accésit de 100 euros para los finalistas. La deliberación del jurado se realizará el día 24 de septiembre y se darán a conocer los tres comercios finalistas. El escaparate ganador se conocerá en el Pregón de Fiestas de Arnedo el día 25 de septiembre, en donde se entregarán los premios. Si el jurado lo considera, el premio podrá ser declarado desierto.

Undécima. La participación en el concurso supone la completa aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no especificada en las mismas será resuelta a criterio del jurado o de la A.R.C.D. Peña Lubumbas, según proceda.

Duodécima. La A.R.C.D. Peña Lubumbas se reserva el derecho de poder modificar estas bases para el mejor funcionamiento del concurso.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

IV CONCURSO DE ESCAPARATES PEÑA LUBUMBAS 2017

COMERCIO: _____

DIRECCIÓN: _____

TIPO DE COMERCIO: _____

PERSONA DE CONTACTO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

Lugar de entrega: Oficina de Turismo. Palacio de la Baronesa (Paseo Constitución, 62)

OTRAS VÍAS DE INSCRIPCIÓN



Correo Electrónico: concursos@lubumbas.es

Envíanos los campos solicitados en la parte superior a concursos@lubumbas.es



Facebook: Peña Lubumbas (Arnedo) [facebook.com/lubumbas]

Envíanos un mensaje privado con los datos solicitados a nuestra página de facebook.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017